Oficio No. DMF-DIR-01081-2017
Quito DM, 13 de noviembre del 2017

Doctor
Gianni Frixone
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente.-

Asunto: Gestión de Presupuesto PROCURADURIA- Centro Gestor DMF

De mi consideración:

Con el propósito de agilitar los procesos administrativos y presupuestarios de la Procuraduría Metropolitana, la Administración General ha dispuesto que para el ejercicio 2018 se unifique su presupuesto en el presupuesto de la Alcaldía, por un monto de $ 1.300,00, correspondiente al techo asignado 2018 para su Dependencia.

Según lo expuesto comunico que las Gestoras asignadas son Econ. Marina Maldonado e Ing. Jimena Ojeda que trabajan en el Área de Presupuesto, funcionarias que apoyarán en lo concerniente a los procesos de Ejecución Presupuestaria, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones a su área de Gestión.

Atentamente,

Ing. Rosa Chávez
DIRECTORA METROPOLITNA FINANCIERA (E)

Elaborado por:	Jimena Ojeda	
Aprobado por:	Diana Vanessa Eras	

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROCURADURIA METROPOLITANA
13 NOV 2017
HORA: 13:52
RECIBIDO POR: